

Se debatirá en Puerto Maldonado sobre la radio y televisión en el Perú

El Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCERTV) organizará este 31 de mayo un evento sobre lo que deben saber los ciudadanos de Puerto Maldonado sobre la radio y televisión

¿Qué derechos tienen los televidentes y radioyentes? ¿Cómo quejarse por malos programas? ¿Qué pensamos los peruanos sobre los medios?, son algunas preguntas que se responderán

Este 31 de mayo a las 17:00 horas se llevará a cabo el **Evento Público “Lo que debes saber sobre la radio y televisión”**, organizado por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCERTV), organismo multisectorial (sociedad, empresa y Estado) que busca propiciar buenas prácticas en la radio y televisión peruana.

El evento tiene como finalidad informar estudiantes de comunicaciones, profesores, titulares de radio y TV y público en general sobre los **alcances de la Ley de Radio y Televisión**, las actividades del CONCERTV, **los resultados de diversos estudios e investigaciones**, el otorgamiento de premios a personas y empresas que contribuyen a la mejora de la radiodifusión en el Perú, y la importancia de elaborar y cumplir los Códigos de Ética establecidos de acuerdo a la Ley de Radio y Televisión.

Participarán como expositores la Dra. Miriam Larco, Secretaria Técnica del CONCERTV y el Sr. Alexander Chiu, Responsable de Comunicaciones de dicha institución.

El ingreso es libre y se entregarán certificados de participación.

Datos del evento:

Lugar: **Auditorio de la Universidad Andina de Cusco
Jr. Ernesto Rivera 398 (Esquina Dos de Mayo)**

Día: 31 de mayo de 2012.

Hora: 17:00 horas (5:00 pm)

Ingreso libre

Consultas: concertv@concertv.gob.pe